Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

2023-2593

Fecha de ingreso:02-08-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:04-10-2023

Folio:2023-2593
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2021-5949. ANUNCIO TIPO ADOSADO. O-22-200
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: ADOSADO EN ACCESO PPAL.
Vigencia de póliza: 01-01-2024
Vigencia de arrendamiento:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-199-00003-00-0000
Propietario: MARIA DE LOURDES PEREZ HERNANDEZ
Domicilio: AVE TEOFILO BORUNDA ORTIZ FRI P9 FIII COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **3 DE AGOSTO DE 2024**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS.	3,112.20
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		13,693.68
		TOTALES	0.00	0.00	0.00	$	16,805.88

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE [redacted] **NGRESOS VIGENTE.**

2020 LUIS ALFREDO CORONA CASTILLO / ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO — ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA — JEFE DE DEPARTAMENTO — DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 04-10-2023 11:11:9 **Usuario:**
Dirección: null
302c0214541521ab7591999846115099e11a185feaeef7b702144a9217d29cecf846dc325ffbb312a61a3a31f11e